

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARS LA CHOLA (MLCH) C.L. CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2017.

En Guayaquil, el 15 de agosto de 2017, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en las calles 9 de octubre 100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio La Previsora, piso 22, oficina 2202, se reúnen las socias de MARS LA CHOLA (MLCH) C.L., a saber: MARS LATIN AMERICA LLC, representada por el señor Nicolás Romero Vinuesa, quien comparece mediante carta poder, propietaria de 399 participaciones; y, MARS LATAM LLC, representada por el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, quien comparece mediante carta poder, propietaria de una (1) participación. Las socias asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, de USD 400.00, dividido en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de USD 1,00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal ordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 238 y 142 de la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2016;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2016;
- 3) Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016;
- 4) Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;
- 5) Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía para el año 2017; y,
- 6) Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía para el año 2017.

Presidente de la sesión: Alfonso Trujillo Cárdenas.

Secretario de la sesión: Pedro Manuel Pérez, gerente general.

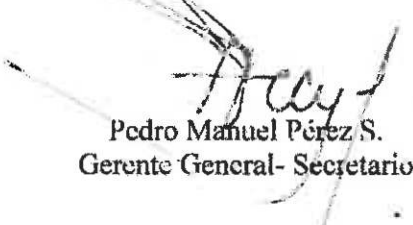
Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

- 1) Se da lectura al informe del señor Roberto Mollison, Gerente de la Hacienda La Chola, informe que el Gerente General hace suyo para los efectos legales como informe de la administración sobre el ejercicio 2016. El representante de la socia MARS LATIN AMERICA LLC mociona se apruebe el mismo, y es aprobado por unanimidad.
- 2) Se da lectura al informe del comisario de la compañía por el ejercicio 2016. El representante de la socia MARS LATIN AMERICA LLC mociona se dé por conocido el mismo, moción que es aprobada por unanimidad.

- 3) Se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016. El representante de la socia MARS LATIN AMERICA LLC, habiendo sido así instruido por su mandante, mociona se aprueben los mismos, y son aprobados por unanimidad.
- 4) Considerando que los estados financieros del ejercicio 2016 reflejan que la compañía registró pérdidas en el mismo, no existe utilidad sobre cuyo destino se deba resolver.
- 5) El presidente mociona al señor César López del Águila como comisario principal durante el ejercicio 2017 y que se deje pendiente para una futura junta la designación del comisario suplente, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al gerente general a negociar y pactar el honorario correspondiente.
- 6) El presidente mociona a la firma PwC como auditora independiente durante el ejercicio 2017, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al gerente general a negociar y pactar el honorario correspondiente.

Con la presencia de las personas anotadas al comienzo se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad, ordenándose que una copia se agregue al expediente de la sesión junto al listado de asistentes. Se levanta la sesión a las 12h45.


Alfonso Trujillo Cárdenas
Presidente Ad-hoc


Pedro Manuel Pérez S.
Gerente General- Secretario

Las Socias:

MARS LATAM LLC


Alfonso Trujillo Cárdenas
Apoderado

MARS LATIN AMERICA LLC


Nicolás Romero Vinueza
Apoderado